

Cristina Torres, nueva titular de la Dirección de Presupuestos (Dipres).



La directora Torres se reunirá durante estos días con los encargados sectoriales de la Dipres para echar a andar la etapa exploratoria del erario.

“Ella es una mujer competente y profesional que conoce el trabajo parlamentario”, destaca.

Obsesión presupuestaria

Pese a no ser economista, quienes conocen a Torres destacan que el Presupuesto es una de sus grandes “obsesiones”, gusto que adquirió en su primer paso por el servicio de la mano de Rossana Costa. En la unidad jurídica le tocó analizar las partidas y la admisibilidad de las centenares de indicaciones que se presentaban al erario.

El actual coordinador macro de Clapes UC, Hermann González, coincidió con la abogada en su primer paso por Dipres y la define como una profesional “meticulosa”.

“Enfrentará un Presupuesto complicado por las presiones de gasto y porque lo ejecutará el próximo gobierno. Hay un desafío de dejar encaminado el reordenamiento de las finanzas públicas y ojalá que se pueda avanzar algo en este Gobierno”, agrega.

Tras conocerla en LyD –donde estuvo a cargo de coordinar el análisis anual del Presupuesto–, Susana Jiménez se la llevó a la cartera de Energía en 2018, etapa en la que como jefa de gabinete le tocó elaborar el presupuesto de la cartera y servir de contraparte de la Dipres. “Es una profesional muy apasionada por lo que hace y le encantaban las discusiones presupuestarias. Como asesora legislativa miraba con detalle y ojo crítico todas las partidas”, narra.

De hecho, como subdirectora de Racionalización y Función Pública de Dipres –que desempeñó entre diciembre de 2019 y este domingo– tenía directa incidencia en la elaboración de los informes financieros. El Departamento de Estudios estaba bajo su jurisdicción.

“En el trabajo del Presupuesto se requiere mucha colaboración entre abogados y economistas. Es perfectamente válido y bueno que una abogada pueda ser directora de Presupuestos”, dice Cecilia Cifuentes, quien la conoció en LyD.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Una intensa primera jornada a cargo de la Dirección de Presupuestos (Dipres) tuvo ayer la abogada Cristina Torres, partiendo con reuniones con los equipos internos del servicio y con el saliente director, Matías Acevedo, con quien coordinó el traspaso de mando y los principales desafíos de corto plazo de la entidad.

Y como no hay tiempo que perder, esta misma semana dará el inicio formal a la elaboración del Presupuesto 2022, el último erario que diseñará la actual administración.

Torres se reunirá con los encargados sectoriales de la Dipres para echar a andar la etapa exploratoria del Presupuesto, en el que se trabaja en base a una propuesta preliminar de programación financiera. Dicho proceso tradicionalmente se extiende hasta inicios de junio, cuando los servicios formulan sus propuestas, para luego dar espacio a las comisiones técnicas al interior del Ejecutivo. En agosto se elabora la versión final y en septiembre se ajustan y revisan glosas, con miras a ingresar el texto definitivo al Congreso antes del 30 de ese mes.

Otro desafío de corto plazo para la nueva directora será su debut en la presentación del Informe de Finanzas Públicas (IFP) del primer trimestre, que se dará a conocer a mediados de mes.

Además de incorporar actualizaciones del escenario fiscal y macroeconómico, el reporte traerá

Nueva jefa de la Dipres parte esta semana con el diseño de la Ley de Presupuestos 2022

Entre los desafíos de corto plazo de Cristina Torres está la elaboración del Informe de Finanzas Públicas, que incluirá el esperado cálculo del gasto tributario en el país.

como novedad el esperado cálculo del costo para el Fisco de las exenciones tributarias y los regímenes especiales, un insumo clave para el debate sobre eliminar franquicias fruto de un acuerdo entre el Gobierno y la oposición.

Un Congreso revuelto

Además de ser el segundo proceso diseñado bajo la metodología de “Base Cero”, la discusión del Presupuesto 2022 será particularmente compleja, ya que dejará atrás el estímulo de 2020 y 2021, años marcados por la crisis social y la pandemia.

Y si bien Torres asume en medio de un escenario crispado, Valparaíso no es un lugar ajeno para ella: la abogada de la Universidad Mayor lleva una década participando en políticas públicas en el Congreso, dado sus roles en el Ministerio de Justicia (2010-2011), Dipres (2012-2014), Libertad y Desarrollo (2014 y 2018) y desde la cartera de Energía y la Dipres en la actual administración.

En el Parlamento es un rostro conocido y valorado transversalmente, por lo que se apuesta a mejorar la relación que tuvo Acevedo con la oposición en el último erario.

El vicepresidente del Senado, Jorge Pizarro (DC), apunta a avanzar en algunos temas “pendientes” que se acordaron entonces, como la regulación del trabajo de las funcionarias de Junji y una ejecución más rápida de los recursos en Cultura, Innovación, Ciencia y regiones.